



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002152-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a solicitudes tramitadas para cursar nuevos módulos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior programados por los institutos de la provincia de Valladolid para el curso 2016-2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 104, de 22 de marzo de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001899, PE/002024 a PE/002028, PE/002030 a PE/002032, PE/002044, PE/002045, PE/002047, PE/002049 a PE/002051, PE/002054 a PE/002059, PE/002063, PE/002064, PE/002066 a PE/002068, PE/002072 a PE/002074, PE/002076 a PE/002078, PE/002084, PE/002085, PE/002087 a PE/002089, PE/002093 a PE/002096, PE/002101 a PE/002104, PE/002118, PE/002119, PE/002121 a PE/002127, PE/002129, PE/002130, PE/002140 a PE/002145, PE/002147, PE/002149, PE/002150, PE/002152 a PE/002154, PE/002156 a PE/002244, PE/002269, PE/002272, PE/002286, PE/002287, PE/002291, PE/002302 a PE/002304, PE/002329, PE/002357, PE/002367 y PE/002374, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902152, formulada a la Junta de Castilla y León por D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes tramitadas para cursar nuevos módulos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior programados por los institutos de la provincia de Valladolid para el curso 2016-2017.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902152, se manifiesta que la Resolución anual por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas, sostenidas con fondos públicos, de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León, correspondiente al curso 2016-2017 aún no se ha publicado.



Es por ello que, en este momento, no ha comenzado el periodo de solicitud para cursar nuevos ciclos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2016-2017, estando previsto su inicio en el mes de junio.

Valladolid, 14 de abril de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.